MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715– 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

RESOLUCIÓN INTENDENCIA Nº 285 / 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS VECINALES, DEL DISTRITO DE CAPIIBARY DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO"

Capiibary, 23 de abril de 2021.-

VISTO: El Art. 1º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que incluye a los municipios en su ámbito de aplicación como parte del Sector Público.

CONSIDERANDO: Que el Art. 14 del Decreto Nº 21.909 que Reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su inciso 5) indica que el Programa anual de contrataciones podrá ser modificado. El mismo deberá estar aprobado nuevamente por la máxima autoridad institucional

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL, CESAR DAVID GONZÁLEZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

Artículo 1º APROBAR el llamado de Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales, del distrito de Capiibary, Departamento San Pedro por un monto de Gs. 158.544.915 (guaraníes ciento cincuenta y ocho millones quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos quince.) por Objeto de Gasto 520-30-011 Construcciones.----------

Artículo 2º COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Guillermo García Britos
Secretario Municipal

Econ. Cesar David González
Intendente Municipal